

ADVERTISING AND PROMOTION ADVERPROM S.A

ESTADOS FINANCIEROS:

A Diciembre del 2014

CONTENIDO:

- Estado de Situación Financiera
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
- Flujo de Efectivo Método Directo
- Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros.

Índice

	Página
ESTADOS FINANCIEROS	4
Estados de Situación Financiera Clasificado	4
Estados de Resultados Integrales por Función	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	7
1. INFORMACIÓN GENERAL	9
1.1 Nombre de la Entidad	9
1.2 RUC de la entidad.	9
1.3 Domicilio de la entidad	9
1.4 Forma legal de la entidad	9
1.5 País de incorporación	9
1.6 Historia, desarrollo y objeto social	9
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado	9
1.8 Número de acciones, valor nominal	9
1.9 Accionistas	10
1.10 Representante Legal	10
1.11 Personal Clave	10
1.12 Período Contable	10
1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros	10
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	11
2.1 Bases de Presentación	11
2.2 Transacciones en moneda extranjera	11
2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes	11
2.4 Efectivo y equivalente al efectivo	11

2.5 Activos financieros	12
2.6 Propiedad, planta y Equipo	12
2.7 Deterioro de valor de los activos no financieros	13
2.8 Préstamos y otros pasivos financieros	13
2.9 Provisiones	13
2.10 Beneficios a los empleados	14
2.11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	14
2.12 Capital Social	14
2.13 Ingresos de actividades Ordinarias	14
2.14 Gastos de administración y Ventas	15
2.15 Medio ambiente	15
2.16 Estado de Flujo de Efectivo	15
2.17 Cambios de políticas y estimaciones contables	15
2.18 Compensación de saldos y transacciones	15
2.19 Reclasificaciones	15
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION	16
3.1 Deterioro de activos	16
3.2 Litigios y otras contingencias	16
3.3 Valuación de los instrumentos financieros	16
4. DECLARACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF	17
4.1 Bases de la transición a las NIIF	17
5. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO REL.	18
7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES	18
8. ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	18
9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	18
10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES	19
11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	19
12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	19
13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTE	19
14. CAPITAL	19
15. RESERVAS	19
16. RESULTADOS EJERCICIOS	19

17. RESULTADOS DEL EJERCICIO	19
18. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	20
19. COSTO DE VENTAS	20
20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	20
21. GASTO DE VENTAS	20
22. GASTOS FINANCIEROS	20
23. IMPUESTOS DIFERIDOS	20
24. SANCIONES	21
25. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS	21
26. CONTINGENCIAS	22
27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE	22

Abreviaturas

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera

PYMES: Pequeñas y medianas empresas

US\$: Dólares de los Estados Unidos de América

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés)

IR: Impuesto a la renta

IVA: Impuesto al valor agregado.

ADVERTISING AND PROMOTION ADVERPROM SA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

**Diciembre 31,
2014**

ACTIVO

Activo corriente

Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5	800,00
-------------------------------------	--------	--------

Activos financieros

Documentos y cuentas por cobrar	Nota 6	-
---------------------------------	--------	---

Total Activo corriente		800,00
-------------------------------	--	---------------

Activo no corriente

Propiedades, planta y equipo	Nota 9	-
------------------------------	--------	---

Total Activo no corriente		-
----------------------------------	--	----------

TOTAL ACTIVO		800,00
---------------------	--	---------------

PASIVO

Pasivo corriente

Cuentas y documentos por pagar	Nota 11	-
--------------------------------	---------	---

Total Pasivo corriente		-
-------------------------------	--	----------

Pasivo no corriente

TOTAL PASIVO		-
---------------------	--	----------

PATRIMONIO

Capital	Nota 14	800,00
---------	---------	--------

Reservas	Nota 15	-
----------	---------	---

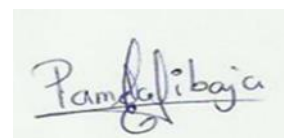
Resultado Ejercicio	Nota 16	-
---------------------	---------	---

Total patrimonio		800,00
-------------------------	--	---------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		800,00
----------------------------------	--	---------------



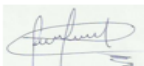
GERENTE
DIEGO POZO



CONTADOR
PAMELA JIBAJA

ADVERTISING AND PROMOTION ADVERPROM SA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	<u>Resultados acumulados</u>					<u>Total</u> <u>Patrimonio</u> <u>neto</u>
	<u>Capital</u> <u>pagado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u>	<u>Adopción 1ra</u> <u>vez NIIF</u>	<u>Resultado del</u> <u>Ejercicio</u>	
Saldos a Diciembre 31, de 2014	800,00	-	-	-	-	800,00
pérdida asume socios					-	-
reclasificación		-				-
ajustes Niif's	-	-	-	-		-
Resultado integral total del año	-	-		-	-	-
Saldos a Diciembre 31, de 2014	800,00	-	-	-	-	800,00



GERENTE
DIEGO POZO



CONTADOR
PAMELA JIBAJA

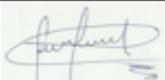
ADVERTISING AND PROMOTION ADVERPROM SA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉODO DIRECTO

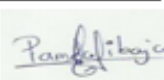
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,

2014

Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	-
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	-
Pago por compra de activos intangibles	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo recibido por obligaciones bancarias a corto plazo	-
Efectivo (pagado) recibido por aumento de capital	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-
Efectivo y equivalentes	
Al inicio del año	800,00
Al final del año	800,00


 GERENTE
 DIEGO POZO


 CONTADORA
 PAMELA JIBAJA

INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

ADVERTISING AND PROMOTION ADVERPROM S.A.

1.2 RUC de la entidad:

1792575710001

1.3 Domicilio de la entidad:

Giannetti LT-93 y calle de las Begonias

1.4 Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

ADVERTISING AND PROMOTION ADVERPROM S.A. se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 02 de Agosto del 2013.

El plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es Actividades de Promociones Comerciales.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 800.00.
- Capital pagado.- US\$ 800.00.

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de acciones.- 800.00.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada acción.- US\$ 1.

1.9 Accionistas y propietarios:

Accionista	No. Acciones	Participación
Carlos Alejandro Lozano Hernandez	640	80%
Melesio Carmona Hernandez	80	10%
Juan Carlos Lozano Adame	80	10%

1.10 Representante legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADVERTISING AND PROMOTION ADVERPROM S.A. celebrada el 13 de noviembre del 2013, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de 3 años al Sr. Diego Fernando Pozo Castillo; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del 2013.

1.11 Personal clave:

Nombre Cargo

Melesio Hernandez Carmona	Presidente
Diego Fernando Pozo C.	Gerente General
Pamela Jibaja	Contador General

1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de ADVERPROM S.A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 30 de junio de 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de ADVERPROM S.A., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para

Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

2.2. Transacciones en moneda extranjera:

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.-** Las partidas incluidas en los estados financieros de ADVERPROM S.A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de ADVERPROM S.A., es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.-** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.5. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

a) Documentos y cuentas por cobrar.- La Compañía reconocerá la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.6. Propiedad, planta y equipo:

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se estimarán acorde al uso de las mismas pero una vez que se tengan.

2.7. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

2.8. Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.9. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.10. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

2.11. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012 y 24% para el año 2011.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

2.12. Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.13. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios o la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.14. Gastos de administración y ventas:

Los gastos de administración corresponderán principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.15. Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.16. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.17. Cambios de en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables.

2.18. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos son origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19. Reclasificaciones:

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2014 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF para PYMES.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1. Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

3.3. Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable

refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

- Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

"ADVERPROM S.A." en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la presentación de sus estados financieros de en base a sus Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de "ADVERPROM S.A.", corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

4.1.1. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

a. Combinaciones de negocios.

Esta exención no es aplicable.

b. Transacciones con pagos basados en acciones.

Esta exención no es aplicable.

c. Valor razonable como costo atribuido.

Esta exención no es aplicable.

d. Revaluación como costo atribuido.

No es aplicable

e. Diferencias de conversión acumuladas.

Esta exención no es aplicable.

f. Estados financieros separados.

Esta exención no es aplicable.

g. Instrumentos financieros compuestos.

Esta exención no es aplicable.

h. Impuestos diferidos.

Esta exención no es aplicable.

i. Acuerdos de concesión de servicios.

Esta exención no es aplicable.

j. Actividades de extracción.

Esta exención no es aplicable.

k. Acuerdos que contienen un arrendamiento.

Esta exención no es aplicable.

I. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

No es aplicable.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde al saldo en bancos y caja de libre disposición.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Se registrarán las pendientes de cobro por los servicios prestados o la venta de bienes efectuados, se tomara en cuenta el plazo dado para ver si genera o no intereses implícito, en el caso de ADVERPROM S.A., el plazo de vencimiento es no más de 30 días y en casos especiales de lo contrario el pago por los bienes vendidos son de contado.

El movimiento de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales se dará cuando tenga deudas de cobro pendientes en el año a evaluar.

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Se registrarán los anticipos otorgados a los empleados que no sean mayores a 1 año, tomando en cuenta que si pasará de los 60 días este generará un interés que se deberá calcular de acuerdo a la tasa referencial BCE.

8. ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES

Es todo lo referente a impuestos con Administración Tributaria.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este se registra al valor del costo y se depreciará tomando en cuenta la vida útil de acuerdo al uso que se le va a dar.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Muebles y enseres 10 años a 12 años 10%
Equipo de Oficina De 10 años a 13 años 10%

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Se registrarán el impacto de la niif's que se obtiene por la diferencia entre la base financiera y la base tributaria.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponde principalmente a la deuda contraída con los proveedores de la Compañía para poder cubrir las necesidades de la compañía.

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Son obligaciones que se contraen y que serán pagaderas en lapso no mayor a 1 año, en estas consideraremos deudas con el IESS, administración tributaria, beneficios empleados, etc.

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTE

Aquí encontraremos las deudas que contraerá la compañía por más de 1 año 1 mes como son Préstamos Bancarios, Hipotecas, etc.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2013 está constituida por 800 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 dólar cada una.

15. RESERVAS

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos cuando la empresa genere utilidades se destine el 10% de la misma como Reserva Legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

16. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Se registrará los resultados obtenidos en el negocio, en el caso de la empresa durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 no tuvo ningún resultado debido a que es una empresa nueva que recién se inició en el año corriente.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2013, la compañía no presenta ningún resultado acumulado. La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de la NIIF para PYMES

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde principalmente a la prestación de los servicios de análisis y evaluación de instrumentos financieros, asesorías y arriendos.

19. COSTO DE VENTAS

Corresponde al costo del inventario que tiene la compañía y se dio de baja por la venta de los mismos.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponden principalmente a sueldos, beneficios sociales, aportes al IESS, honorarios, arriendo, intereses, servicios básicos, asesorías, transporte, suministros.

21. GASTOS DE VENTAS

Corresponden a los sueldos, comisiones del personal de ventas, a la publicidad del producto.

22. GASTOS FINANCIEROS

Encontraremos los costos incurridos por el manejo de la cuenta bancaria que mantiene la empresa, como son costo chequera, costo por transferencias enviadas y recibidas, en sí gastos bancarios, también se considerarán los intereses por préstamos que se han efectuado a la Compañía.

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades tributables.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta fijándose en el 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (suplemento del Registro Oficial N° 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Art. 11 y 12 de la Ley s/n (suplemento del Registro Oficial N° 244-S de Julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

24. SANCIONES.

24.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a ADVERPROM S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 por la presentación tardía de balances del ejercicio 2013.

24.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a ADVERPROM S.A. , a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013.

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

A través de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00016, publicada en el R.O. No. 878 del 24 de enero del 2013 el Servicio de Rentas Internas – SRI, modificó el Alcance y la forma de presentación del informe y anexo de precios de transferencia cuya aplicación rige a partir del ejercicio fiscal 2012.

- Se incrementa a US\$6 millones (anteriormente US\$5 millones) el monto acumulado que determina la base de obligación de presentar ante el SRI el Informe y Anexo de Precios de Transferencia, considerando todas las operaciones efectuadas con Partes Vinculadas locales y del exterior.

Es decir, tanto la parte vinculada local que adquiera y/o la parte vinculada local que venda bienes y/o servicios, que supere los nuevos montos establecidos, deberán presentar el Informe y/o Anexo de Precios de Transferencia.

- Los sujetos pasivos que efectúen operaciones con partes relacionadas (locales y del exterior) en un monto acumulado superior a US\$3 millones, tienen la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia.

- Se elimina la obligación de presentar el Anexo de Precios de Transferencia, para aquellos contribuyentes que tengan operaciones con partes vinculadas del exterior comprendidas entre US\$1 millón y US\$3 millones y que esta relación supere al 50% del total de los ingresos.

- Se debe presentar el Informe de Precios de Transferencia por escrito y en medio magnético (pdf) (anteriormente solo se presentaba en forma escrita).

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas locales y del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

26. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.